

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE DERECHOS DE LOS ANIMALES: ORGANO QUE SANCIONA MORALMENTE LOS ACTOS COMETIDOS EN SU CONTRA



El ecologista suizo Franz Weber fundó la 'United Animal Nations' y la Corte Internacional de Justicia para los Derechos del Animal en Ginebra en 1979. Basado en el modelo de la ONU, esta agrupación cuenta actualmente con 120 organizaciones de todas partes del mundo.

La presentación de pruebas en juicios sin valor jurídico se realiza con regularidad en los 29 años de historia de este tribunal. Se han tratado, entre otros, los casos de la matanza de focas en Canadá, la de los elefantes africanos para el comercio del marfil y la de la caza de cabal os salvajes en helicóptero en Australia.

ENTREVISTA CONCEDIDA POR LA SEÑORA JUDITH WEBER A LA UNIVERSIDAD DE BARCELANO SOBRE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA PARA LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES - 9 DE NOVIEMBRE DEL 2002

"Cuando Franz Weber fundó la Corte Internacional de Justicia para los Derechos del Animal en 1979, los periodistas le preguntaron qué le había empujado a la acción tan escandalosa.

Él respondió que era en realidad una consecuencia lógica de su lucha en contra de la masacre de crías de foca en Canadá. Una lucha que comenzó en 1976. Dijo que lo que le sorprendió mucho en ese momento era la ausencia total de derechos o la justicia para estos animales. En todo el horror y la violencia, el derramamiento de sangre y la crueldad de aquel os campos de batal a en el hielo, de la que todos hemos visto las pruebas insoportable, no hay justicia, que se esperaba, ningún tribunal de apelación que, sin autoridad superior a la l amada que podría fin a la matanza demente y l amar a los responsables a rendir cuentas.

La Corte Internacional de Justicia de La Haya rechazó nuestra queja oficial contra Canadá. Argumentaron que sólo los Estados tienen derecho a solicitar a La Haya y que sólo un Estado puede válidamente acusar a otro Estado en La Haya.

Hemos contrarrestado por la proclamación del primer Estado del mundo animal: la Nación de las focas del Ártico.

El os viven en comunidades y tienen sólidas estructuras sociales, argumentamos, son criaturas muy desarrolladas, pero no pueden alegar y defender sus derechos como seres humanos. Sin embargo, la supervivencia de las especies y las poblaciones animales es una cuestión de vital importancia para todo ser humano, por lo tanto hemos decidido

convertirnos en los embajadores de la nueva nación.

En nuestra calidad de representantes de una "nación", entonces presentó una denuncia contra el gobierno de Canadá ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Ahora bien, es un hecho que este cargo no más que el primero fue admitida por la Haya. Y sólo un único país, la pequeña república de **San Marino**, el país más pequeño del mundo, ha obtenido el reconocimiento a la Nación de las focas del Ártico.

En enero de 1978, a fin de promover la Nación de los Selos Ártico, Franz Weber viajó durante dos semanas hacia Munich, Frankfurt y Hamburgo y Londres, de Amsterdam a Copenhague, Oslo, Estocolmo, Helsinki y otras capitales europeas. En cada una de aterrizaje, un ejército de periodistas que lo saludaba en el aeropuerto y asfixiarlo con preguntas hasta que llegó el momento de tomar otro avión a otra capital.

En un nivel espiritual de la nueva fundación "La Nación" fue un primer paso esencial hacia la igualdad de derechos para la comunidad de mascotas.

Como ningún tribunal existente escucharía el "Caso de la crías de foca contra el gobierno de Canadá," no había otra manera de crear uno que lo haría.

En marzo de 1979 la Corte Internacional de Justicia de Derechos de los Animales fue fundada por Franz Weber y un primer juicio contra los principales instigadores de la caza comercial de bebé foca se celebró en Bonn, Alemania.

Acusados fueron el ministro alemán de Agricultura por no detener las importaciones de pieles de foca en Alemania, los ministros de Canadá y de Noruega de la agricultura y la pesca por tolerar y alentar la matanza de focas bebé.

Hubo algunas risas, hubo unos cuantos titulares sarcásticos. Pero la gran mayoría de los medios de comunicación acogieron favorablemente la idea como una forma eficaz e inusual de llamar la atención sobre un escándalo público, como la caza de bebés foca de Canadá.

El caso siguiente para ir ante el Tribunal de Justicia de los animales en 1981 fue el caso del transporte de caballos destinados a la cruel masacre de Polonia a través de Alemania a Francia e Italia. Caballos transportados por tren se quedaron sin comida y agua durante días, sin el cuidado y control y, a menudo llegaron muertos o gravemente heridos a su destino: algunos mataderos en Francia o en Italia.

La República Federal de Alemania y las Compañías de Ferrocarriles fueron expuestos públicamente y declarado culpable por el Tribunal, con el resultado de que el gobierno alemán puso fin a este acto.

En 1982, la caza de focas en Canadá fue de nuevo el juicio en Ginebra, con una gran asistencia de medios de comunicación. Después de examinar las pruebas de aplastamiento y de haber oído los testigos y peritos en sus declaraciones, la Corte pronunció un veredicto de culpabilidad contra el entonces Primer Ministro Pierre Eliot Trudeau de Canadá y en contra de los ministros de Suiza, Noruega y Alemania de Agricultura. Al mismo tiempo, la Corte exigió la prohibición de importar pieles de foca en

Europa.

Juicios por el Tribunal de Justicia de los animales han tenido lugar durante 29 años.

Algunas personas, periodistas, políticos en el principio trataron de burlarse de la Corte Internacional de Justicia para los Animales, trataron de matarlo al exponerlo al ridículo.

Uno de los resultados más espectaculares obtenidos por estos procedimientos ha sido frente al Gobierno de Australia en el caso de los **cabal os salvajes** que fueron terriblemente sacrificados, lo cual derivó en la creación de un santuario de 500 km² de estos cabal os por la Fundación Franz Weber.

La Corte Internacional de Justicia para los Derechos de los animales tiene reglas muy estrictas.

Sólo los órganos constituidos legalmente pueden solicitar a la Corte y actuar como queja.

Sólo los gastos justificados mediante pruebas irrefutables serán admitidos. Grabaciones de vídeo y foto, testigo y testimonio de expertos son absolutamente necesarias.

En el caso de que un acusado no comparece a la audiencia y no envía a la representación, el Tribunal de Justicia aumentará un abogado de la defensa.

Cada audiencia es asistida por un grupo de eminentes abogados, veterinarios y expertos en comportamiento animal.

En 1982, los españoles trajeron el caso ADDA de las **fiestas** y corridas de toros españoles ante el Tribunal de los animales. Recibió exposición de todo el mundo. Y tal vez sería tiempo de organizar otro proceso. Cuidadosamente preparado, con las nuevas pruebas terribles que hemos visto y que el público en general no tiene conocimiento de una nueva audiencia del caso de las corridas de toros españolas traería de regreso al mundo todo el horror, vileza y la abyección de este **negocio** que se llama una "tradición" y una "cultura".

Hoy tenemos una situación donde la presión humana sobre el mundo animal ha tomado proporciones de locura, donde la explotación, la persecución y la tortura de los animales son tan monstruosas que un Tribunal de Justicia para los animales es una necesidad absoluta.

Para situaciones extremas se requieren medidas extremas. Leyes para la protección de los animales no son suficientes, porque simplemente no se aplicaran frente a las prioridades humanas, cualesquiera que sean. Porque en nuestro mundo la demanda de los animales para la supervivencia y al trato digno siempre tiene que estar de vuelta a los intereses económicos y financieros de la comunidad humana.

Por el momento, la Corte Internacional de Justicia para los Derechos de los animales es sólo moral.

Ahora tendrá que imponerse como un oficial del tribunal.

¿Cómo puede producirse?

Por la presión de la opinión pública. Afortunadamente, el movimiento de protección de los animales es una parte muy fuerte y activa de la opinión pública y cada vez más fuerte y activo todos los días.

Y como la Cruz Roja que fue llamada a la existencia de una sola persona activa, Henri Dunant, se convirtió en un mundo oficial de entidad de todo debido a su necesidad, por lo que el Tribunal de Justicia para los Derechos de los animales se convertirá en una institución oficial internacional debido a su necesidad.

Se lo debemos a nuestros animales también para nuestra propia dignidad como seres humanos.

Le doy las gracias por su atención. "

Fuente:

www.ffw.ch

typo3.ffw.ch/rechercher.html?L=1